## II. Autoridades y personal

## A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## **CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

8503

REAL DECRETO 592/1994, de 25 de marzo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Zaragoza a don Mauricio Manuel Murillo y García-Atance.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Zaragoza, celebrada el día 4 de marzo de 1994, por acuerdo de la Comisión Permanente de 22 de marzo de 1994,

Vengo en nombrar a don Mauricio Manuel Murillo y García-Atance Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Zaragoza.

Dado en Madrid a 25 de marzo de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

## **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

8504

ORDEN de 4 de abril de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Antonio Ortiz García.

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Ortiz García, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Miguel Jabala González, con efectos del día 25 de marzo de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de abril de 1994.

SOLANA MADARIAGA

8505

ORDEN de 4 de abril de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Manuel María González-Haba Guisado.

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel María González-Haba Guisado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenserle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Miguel Angel Ochoa Brun, con efectos del día 25 de marzo

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de abril de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

8506

ORDEN de 4 de abril de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José María Castrovlejo y Bolívar.

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Castroviejo y Bolívar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Antonio Ortiz García, con efectos del día 25 de marzo de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de abril de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

8507

ORDEN de 4 de abril de 1994 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Sergio Pérez-Espejo Martínez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Sergio Pérez-Espejo Martínez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 674/1993, de 7 de mayo, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Manuel María González-Haba Guisado, con efectos del día 25 de marzo de 1994.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 4 de abril de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.